

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Infantil	Motricidad en Educación Infantil	1º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
(1) José Luis Conde Caveda. Grupos A y D. (2) Virginia Viciano Garófano. Grupo C. (3) Rosario Padial Ruz. Grupo B. (4) Profesor a contratar. Grupo E. Campus de Ceuta (5) María Tinoco Fernández. Campus de Melilla (6) Eva Orantes González			Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Planta Baja, Facultad de Ciencias de la Educación. Despachos, correo electrónico y teléfono: (1) 108.4, jconde@ugr.es , 958249641 (2) 108.5, vviciano@ugr.es , 958244271 (3) 108.7, rpadiar@ugr.es , 958246683 (4) Pendiente de contratación (5) mariatinoco@ugr.es ; 958241000 ext. 26198 (6) 215, maevor@ugr.es , 952698749		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Justificación de la importancia de la metodología lúdica en la etapa de educación infantil según la Ley. Los reflejos en la futura corporalidad del niño. Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Las Habilidades Motrices. La importancia del lenguaje corporal en el desarrollo infantil. Fundamentación de técnicas expresivas en el aula de Educación infantil. Fundamentos del juego en el desarrollo de la corporalidad del niño. La educación de valores a través del juego en las primeras edades.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Específicas:

CDMD 41. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CDMD 44. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CDMD 49. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no Verbal.

CDMD 53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CDMD 55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CDMD 56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.



CDMP 60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar y analizar críticamente y desde un enfoque globalizador, el papel de la motricidad en el currículum de la etapa.
- Conocer los aspectos básicos de la motricidad infantil y su implicación en las teorías y modelos del aprendizaje motor en estas edades.
- Conocer y aplicar en situaciones de práctica simulada los contenidos relacionados con la motricidad básica infantil atendiendo a situaciones de diversidad y promoviendo una educación en valores.
- Construir situaciones de aprendizaje aplicables en el aula para el desarrollo de la expresividad y las manifestaciones motrices tradicionales que potencien la comunicación y el respeto a los demás.
- Elaborar y aplicar en situaciones de práctica simulada juegos motrices que potencien los valores democráticos de la sociedad.
- Reconocer y analizar de forma crítica situaciones de práctica motriz que impliquen la utilización de metodologías activas en el aula y faciliten la comunicación entre los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Elaborar propuestas de intervención motriz para el aula de educación infantil respetuosas con la diversidad del aula, que implique la utilización de las TICs en su diseño y presentación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque temático 1. Fundamentos de la motricidad en Educación Infantil.

Tema 1. La motricidad en el currículum de Educación Infantil.

- La motricidad en las áreas del currículum.
- Objetivos motrices para la etapa.
- Identificación de contenidos.
- Metodología de trabajo.
- Criterios de evaluación.

Tema 2. Bases de la motricidad infantil:

- Importancia de la motricidad en las edades infantiles.
- Desarrollo y evolución de la motricidad infantil.

Bloque temático 2. Contenidos para el desarrollo de la motricidad infantil.

Tema 3. Principales tendencias en la clasificación de las habilidades motrices.

Tema 4. La motricidad básica en Educación Infantil:

- Movimientos reflejos.
- Control corporal y conciencia corporal: Esquema corporal, ATPE, Lateralidad,



- Sensopercepciones, Técnicas de respiración, Técnicas de relajación.
- Locomoción: Movimientos elementares locomotores, Desplazamientos naturales y contruidos, Desplazamientos en el medio acuático, Saltos y Giros.
 - Manipulación: Movimientos elementales manipulativos, Lanzamientos y Recepciones.
 - Habilidades Genéricas: Bote, Conducciones, Golpeos, etc.
 - Coordinación.
 - Espacialidad.
 - Temporalidad.

Tema 5. Juegos motrices para la Educación Infantil.

Tema 6. Manifestaciones motrices tradicionales.

Tema 7. Técnicas expresivas para el aula de Educación Infantil: El juego expresivo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Blázquez, D. y Ortega, E. (1986). La Actividad Motriz en el Niño de 3 a 6 años. Madrid: Cíncel, S.A.
- Casals, E. y Decís, O. (2002). Educación Infantil y valores. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Conde, J. L. (2001). Juegos para el desarrollo de habilidades motrices en Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- Conde, J. L. y Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Aljibe: Málaga.
- Minerva, C. (2002). El juego: una estrategia importante. En Educare, 6 (019), 289–296.
- Rivera, E. y Trigueros, C. (2004). El desarrollo de las habilidades motrices a través del juego. En Fraile A y otros. (2004). Didáctica de la educación física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva, 95-126.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arráez, J. M. (1997). ¿Puedo jugar yo? El juego modificado. Propuesta para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Granada: Proyecto Sur.
- Aucouturier, B. y Mendel, G. (2004). ¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto? lugar de acción en el desarrollo psicomotor y la maduración psicológica de la infancia. Barcelona: Graó.
- Bueno Moral, M^a. L. y otros (1990). Educación Infantil por el Movimiento Corporal 2º Ciclo 3 a 6 años. Madrid: Gymnos, S.A.
- Bruner, J. y Haste, H. (1990). La elaboración del sentido. la construcción del mundo por el niño. Barcelona: Paidós.
- Cerda, J.; Polanco, A. y Rojas, P. (2002). El niño entre cuatro y cinco años: características sobre su desarrollo socioemocional, psicomotriz y cognitivo – lingüístico. En Educación, 28 (001), 169 – 183.
- Domínguez, G. (1999). Los valores en la Educación Infantil. Madrid: La muralla.



- García Montes, M^a. E. y Ruiz Juan, F. (2001). Educación motriz a través del juego. Educación Infantil. Materiales no convencionales: Propuestas de juegos con: globos, cuerdas, papel, envases y saquitos. Desarrolla la imaginación, potencia tu creatividad. Madrid: Gymnos.
- Gil, P.; Contreras, O.; Gómez, S. y Gómez, I. (2008a). Justificación de la educación física en la educación infantil. En Educación y Educadores, 11 (2), 159–177.
- Gil, P.; Contreras, O.; Gómez, S. y Gómez, I. (2008a). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. En Revista Iberoamericana de Educación, 047, 71–96.
- Gómez, R. (2000). El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven. Buenos Aires: Stadium.
- Guitart, R. (1999). Jugar y divertirse sin excluir. Recopilación de juegos no competitivos. Barcelona: Graó.
- Herrero, A. (2000). Intervención psicomotriz en el primer ciclo de educación infantil: estimulación de situaciones sensoriomotoras. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 37, 87-102.
- Lapiere, A. (1982). El Adulto frente al Niño de 0 a 3 Años. Barcelona: Científico-Médica.
- Latorre, P.A., Moreno, R., García, F. y Párraga, J.A. (2017). Motricidad y salud en Educación Infantil. España: Pirámide.
- Le Boulch, J. (1995). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los seis años. Barcelona: Paidós.
- Le Boulch, J. (1978). Hacia una Ciencia del Movimiento Humano. Introducción a la Psicokinética. Buenos Aires: Paidós.
- Lleixá T. (1991). La educación física en preescolar y ciclo inicial 4-8 años. Barcelona: Paidotribo.
- Omecaña, R. y Ruiz, J. V. (1999). Juegos cooperativos y Educación Física. Barcelona: Paidotribo.
- Ponce, A. y Alonso, R.A. (2010). Motricidad en Educación Infantil: propuestas para la práctica en el aula. Madrid: CCS.
- Trigo, E. (1992). Juegos motores y creatividad. Barcelona. Paidotribo.
- Trigo, E. (2001). Fundamentos de la motricidad. Aspectos teóricos, prácticos y didácticos. Madrid:

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Modalidades organizativas:

Para el trabajo presencial del Estudiante:

- Lección Magistral: desarrollada bajo dos modelos: conferencias en gran grupo y clases teóricas en grupo mediano.
- Seminarios teórico-prácticos: trabajados con grupos pequeños.
- Simulaciones prácticas: realizadas por el docente y los estudiantes.



- Tutorías grupales e individuales.

Para el trabajo no presencial del estudiante:

- Trabajos en grupo.
- Trabajo autónomo.

Metodología de enseñanza:

- Método expositivo: Se utilizará para acercar al estudiante los conocimientos básicos de la asignatura, utilizando especialmente la modalidad de enseñanza de la Lección Magistral.
- Estudio de casos: Su utilización estará vinculada al análisis de situaciones de prácticas reales y simuladas en contexto de prácticas de la asignatura.
- Resolución de problemas: Planteados para su resolución de modo individual y grupal.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación:

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios

Criterios de evaluación:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



CONVOCATORIA ORDINARIA (superando el 80% de asistencia):

- Prueba escrita: 40%
- Trabajos individuales: 20%
- Trabajos en grupos: 20%
- Asistencia y participación: 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA (si no se supera el 80% de asistencia):

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo individual sobre los contenidos del temario: 30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Mismos criterios de convocatoria ordinaria en función de la asistencia al 80% de las clases o no.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica.

Estableciéndose las pruebas y porcentajes de valoración siguientes:

- 70% Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos del temario.
- 30% Trabajo individual sobre los contenidos del temario.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias>

Correo electrónico
PRADO
Google Meet
SKYPE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



<p>No habría alteraciones del temario teórico siendo impartido de manera virtual. Respecto al contenido práctico se desarrollarán sesiones presenciales y virtuales, según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.</p>	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<p>Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados a través de un ejercicio o prueba que constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia.</p>	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias</p>	<p>Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto</p>	



virtual, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas, como Google Meet, que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.

Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario y/o prueba escrita indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con él o la docente del grupo.

La calificación final tendrá en cuenta la realización de actividades o pruebas escritas según las indicaciones del profesorado de cada grupo.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados a través de un ejercicio o prueba que



constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

